

ACTA NO. 43 CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 04 de febrero del año 2020, reunidos en el salón de cabildo "PROF. JUAN CÓRDOVA HERNÁNDEZ" recinto oficial de este Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de cabildo el Presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA, C. ANTONIA MORALES MORALES, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter extraordinaria y dar cumplimiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUÒRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.
5. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Antonia Morales Morales
Francisca Elorza Hernández
ARMANDO SOTO R

Jue Custine Deth

R

R

Daniel Gonzalez

Erika Judith Diaz V.

R

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y la mayoría de los integrantes del H. Cabildo faltando, por lo que se pidió a los constituyentes de éste se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente municipal, siendo las 15:05 horas del día 04 de febrero de 2020.

Acto seguido en el punto número tres, se procedió a dar **lectura a la anterior** por parte del secretario del H. Ayuntamiento, C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA para posteriormente sometértela a anuencia del cabildo, la cual fueron **aprobada por unanimidad.**

Punto numero cuatro, **Autorización para la creación de la instancia de la mujer**, hace uso de la voz el C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente constitucional municipal para solicitar a este H. Cabildo la creación formal de la instancia de la mujer en el municipio de Cedral S.L.P, nombrándose como titular a la C. SILVIA GUADALUPE CAZARES ALVARADO, esto permitirá otorgar una figura jurídica y administrativa a esta dependencia municipal y al mismo tiempo pueda tener acceso a diferentes programas federales y estatales que anualmente se presentan, una vez echa la votación correspondiente **es aprobada por unanimidad.**

Erika Judith Diaz V.

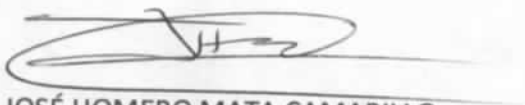
Antonio Morales Morales

ARMANDO SOTO R
FRANCISCA ELIZABETH HERNANDEZ
JUAN CRISTIAN SOTO

Punto número cinco, **Autorización para suscribir convenios con el instituto nacional de la mujer**, Hace uso de la voz el C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente constitucional municipal, solicita al H. Cabildo que se le autorice en representación del H. Ayuntamiento, el poder gestionar y en su momento para suscribir convenios con el gobierno federal y sus dependencias o entidades específicamente con el instituto nacional de las mujeres, durante la administración 2018-2021, así como el participar en todos y cada uno de los programas, convocatorias y en general cualquier actividad de apoyo que se emita para los municipios, una vez analizada la petición se lleva a votación y es **aprobada por unanimidad.**

Al no haber asunto que tratar y en punto número ocho del orden del día se pidió a los presentes favor de ponerse de pie para proceder con la clausura de la sesión por parte del Presidente Constitucional Municipal C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO siendo las 15:38 horas del día 04 de febrero de 2020 y validos los acuerdos aquí tomados.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.


C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

Ana Cristina Mata Molina
C. ANA CRISTINA MATA MOLINA
PRIMER REGIDOR

Antonia Morales Morales
C. ANTONIA MORALES MORALES
SEGUNDO REGIDOR

Juan Ignacio Vázquez Gómez
C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ
TERCER REGIDOR

Erika Judith Díaz V.
C. ERIKA JUDITH DIAZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR

Francisca Elorza Hernández
C. FRANCISCA ELORZA HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

Armando Soto R.
C. ARMANDO SOTO RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR

Ubaldo Daniel Gonzalez Orta
C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

SIN TEXTO